



BAQUEDANO, 27 SEP 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1763

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS

1. El curso de "Preparación y Evaluación Social de Proyectos", dictado por Mideplan, a realizarse desde el día lunes 12 hasta el 15 de septiembre del 2011, en la ciudad de Antofagasta.
2. El decreto de Registro Nro. 30 de fecha 16 de febrero del 2011, que nombra a doña Vivian Bravo Carvajal, Cédula Nacional de Identidad Nro. 13.212.745-K, en calidad a Contrata Planta Profesional Grado 11° E.M.S, en el Cargo de Arquitecta de la Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación de esta Entidad Edilicia.
3. Ley Nro. 262/77 del Ministerio de Hacienda, que fija el Reglamento de Viáticos.
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

1. RATIFIQUESE Comisión de Servicios a la funcionaria doña Vivian Bravo Carvajal Rut Nro. 13.212.745-K, en calidad a Contrata Planta Profesional Grado 11° E.M.S, para participar en el curso de "Preparación y Evaluación Social de Proyectos", a realizarse desde el día lunes 12 hasta el 15 de septiembre del 2011, en la ciudad de Antofagasta, según vistos.
2. PÁGUESE a la funcionaria 4 viáticos al cien por ciento, y uno al cuarenta por ciento de acuerdo al grado.
3. IMPÚTESE el presente gasto a las siguientes cuentas presupuestaria Subtítulo 21, Ítem 02 y Asignación 004, Sub-asignación 006 "Comisiones de Servicios en el País Personal a Contrata".
4. COMUNÍQUESE al Departamento de Administración y Finanzas, Unidad de Personal, Secoplac y Adquisiciones.
5. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL  
SIERRA GORDA  
BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDIA  
SIERRA GORDA  
JOSE GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/BSL/KBN/m  
DISTRIBUCIÓN  
- Administración y Finanzas  
- Unidad de Personal  
- Secoplac  
- Adquisiciones